Convenio CNV 2023-016
Informe de Supervisión

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO/CONVENIO: | C | N | V | 2 | 0 | 2 | 3 | 0 | 1 | 6 |

De fecha: 28/06/2023 (dd/mm/aaaa) (Fecha de suscripción del contrato)

N° DE FICHA SGI-ALMERA: 358

ENTIDAD: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ	
EJECUTOR: MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	**NIT O CEDULA:** 891.801.369-2
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique): NEYDER MAURICIO OBANDO FORERO	
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACA Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE SENDERO ECOTURÍSTICO FURA TENA – CHANARES MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN: "CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, A TRAVÉS DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO"	
Fecha de inicio: 27/07/2023	**Fecha de terminación:** 26/12/2023
Plazo: CINCO (05) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIACION FGC-03, SIN EXCEDER VIGENCIA 2023. .	**Valor:** EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO SERA POR LA SUMA DE LOS APORTES EFECTUADOS POR LAS PARTES Y ASCIENDE A LA SUMA DE QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($546.354.266), INCLUIDOS LOS IMPUESTOS Y DEMAS GASTOS A QUE HAYA LUGAR LOS CUALES SE DISCRIMINAN ASI: CORPOBOYACA APORTA EN EFECTIVO LA SUMA DE QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($521.354.266) MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR APORTA EN EFECTIVO LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)
Supervisor Corpoboyacá: SONIA NATALIA VASQUEZ DIAZ (Desde 28-06-23 hasta 21-08-23)	**Supervisor Corpoboyacá: DIEGO ALFREDO ROA NIÑO** (Desde 22-08-23 hasta la liquidación del convenio)
Supervisor Municipio de San Pablo de Borbur: JOSE JOHAN GOMEZ VERANO (Desde 28-06-23 hasta la liquidación o el municipio informe la novedad)	
N° de CDP CORPOBOYACÁ: 2023001000 No de CDP MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 3240003	Fecha del CDP CORPOBOYACÁ: 26/06/2023. Fecha del CDP MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR: 24/03/2023.
N° de Registro Presupuestal CORPOBOYACÁ: 2023001321	Fecha del registro CORPOBOYACÁ: 28/06/2023.
Entrada a almacén: SI____ NO____ N.A.__X	Entrada de productos al Centro de Documentación: SI___ NO___ N.A.__X
N. Póliza: 3002330 expedida por PREVISORA SEGUROS.	Fecha de ultima aprobación póliza: 25/08/2023 – SECOP II

NOVEDADES DE LA EJECUCIÓN * (si aplica):		
PRORROGA	N°: NA	Fecha suscripción prorroga: NA
	Tiempo: NA	Nuevo plazo: NA
	Nueva fecha de terminación: NA	
ADICIÓN	N°: NA	Fecha suscripción adición: NA
	Valor ($): NA	Valor total ($): NA

SUSPENSIÓN	N°: NA	Fecha de suspensión: NA
	Tiempo: NA	Fecha de reinicio: NA
Fecha real de terminación (si aplica): NA		

**De ser necesario inserte filas en la novedad correspondiente*

2. PERIODO DE INFORME: 27 de julio al 31 de agosto de 2023. Además, el presente informe contiene las actuaciones previas a la suscripción del acta de inicio.

3. RELACIÓN DE COMUNICACIONES

Documento No.	OBJETO	FECHA	Conclusiones
160-012070	Solicitud de documentación para formalizar acta de inicio del convenio	30-06-23	*Corpoboyacá solicita al municipio de San Pablo de Borbur, documentación para formalizar acta de inicio del convenio (certificación bancaria a nombre del convenio, delegación de supervisor municipio, plan operativo y cronograma del convenio, pólizas del convenio) de igual manera se solicita adelantar las acciones que el municipio considere pertinentes para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas.*
AMSPBB-100.07.02.18-260	Respuesta a solicitud documentación para formalizar acta de inicio	6-07-23	*El municipio allega certificación bancaria, acto administrativo de delegación y/o supervisión, plan operativo, cronograma del convenio y pólizas pactadas en el convenio.*
Correo	CNV 2023-016 – Municipio de San Pablo de Borbur	11-07-23	*Secretaria general, informa a la supervisión de Corpoboyacá una vez revisada la póliza publicada en le SECOP II por parte del municipio, estas no cumplen con las vigencias estipuladas.*
160-012070	Solicitud de documentación faltante para formalizar acta de inicio del convenio	12-07-23	*Corpoboyacá solicita al municipio de San Pablo de Borbur, documentación faltante para formalizar acta de inicio del convenio (plan operativo y cronograma del convenio, pólizas del convenio)*
AMSPBB-100.07.02.18-285	Respuesta a solicitud de documentación faltante para formalizar acta de inicio del convenio	28-07-23	*El municipio allega plan operativo, cronograma del convenio y pólizas cargadas en la plataforma SECOP II.*
Acta Comité No 1-2023	Comité de control y seguimiento convenio	31-07-23	*Socialización clausulado convenio (Datos generales, obligaciones y demás requerimientos para su normal desarrollo).* *Aprobación plan operativo* *Compromisos*
160-14642	Solicitud actualización de garantías según acta de inicio	3-08-23	*Corpoboyacá solicita al municipio de San Pablo de Borbur, actualización de garantías según acta de inicio.*
Acta Comité No 2-2023	Comité de control y seguimiento convenio	14-08-23	*Saludo de bienvenida y verificación de los asistentes al comité técnico del convenio interadministrativo 2023-016* *Seguimiento a las obligaciones de las partes, en atención a las funciones del comité técnico del convenio.* *Compromisos.*
Acta	Contextualización del proyecto	15-08-23	*Corpoboyacá hace contextualización del proyecto con el municipio de San Pablo de Borbur y trata temas referentes a estrategias de fortalecimiento ecoturístico.*

Documento No.	OBJETO	FECHA	Conclusiones
AMSPBB-100.07.02.18-318	Respuesta solicitud actualización de garantías	18-08-23	*El municipio allega póliza No 3002330 expedida por previsora de Seguros en 5 folio en atención a la suscripción de acta de inicio.*
Correo	Actualización pólizas CNV 2023-016	18-08-23	*El supervisor del convenio por parte de Corpoboyacá, envía a secretaria general actualización de garantías del convenio, en atención a la comunicación del municipio respecto al cargue de pólizas en el SECOP II.*
Acta	Novedades de supervisión y asignación de supervisión para contratos y convenios.	22-08-23	*Se realiza formalización de entrega (Sonia Natalia Vásquez Diaz) y recibo (Diego Alfredo Roa Niño) de supervisión con la aprobación de la secretaria general y jurídica.*
Acta Comité No 3-2023	Comité de control y seguimiento convenio	25-08-23	*Llamado a lista y verificación del quorum* *Presentación del nuevo supervisor del convenio por parte de Corpoboyacá.* *Aprobación del acta anterior.* *Seguimiento a compromisos adquiridos.* *Avance de la ejecución etapa precontractual (Obra e interventoría)* *Intervención asistentes ecoturismo* *Compromisos*
Correo	Actualización pólizas CNV 2023-016	25-08-23	*Secretaria general informa a la supervisión de Corpoboyacá y esta última al municipio de San Pablo de Borbur respecto a la aprobación de la póliza "ACTUALIZACION POLIZAS ACTA DE INICIO".*
Correo	Requisitos para tramite de cuenta primer desembolso CNV 2023-016	25-08-23	*Corpoboyacá envía al municipio de San Pablo de Borbur, requisitos para tramite de cuenta primer desembolso CNV 2023-016*
016294	Solicitud bases de datos de prestadores de servicios turísticos, actores sociales e instituciones que estén alrededor del Sendero Fura y Tena Chanares.	30-08-2023	*Corpoboyacá solicita al municipio de San Pablo de Borbur, bases de datos de prestadores de servicios turísticos, actores sociales e instituciones que estén alrededor del Sendero Fura y Tena Chanares.*
22592	El supervisor por parte de Corpoboyacá radica FRF-18 para tramite de cuenta correspondiente al primer desembolso	31-08-2023	*Radicación de cuenta correspondiente al 20% de los recursos aportados por Corpoboyacá.*

4. REPORTE DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL MUNICIPIO Y CORPOBOYACA SEGÚN LAS FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL/	
1	Aprobar el plan operativo y cronograma de actividades del convenio, de acuerdo al	2.-19. Ejercer la secretaria del convenio actuando como nexo entre las partes, en	X			El plan operativo y cronograma de actividades del convenio fue radicado por el municipio el pasado 28 de julio, fue aprobado en comité No 1 de 2023 de fecha 31 de julio de 2023.

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL/	
	proyecto presentado por el municipio a Corpoboyacá.	atención a sus funciones: elaborar el plan operativo y cronograma del convenio y socializarlo para aprobación(…)				
2	Hacer seguimiento y control del cronograma de actividades del convenio	2.-11. Garantizar la ejecución física del convenio durante el plazo contractual de acuerdo al control y seguimiento de la programación (…)			X	El municipio indica un porcentaje del 15.6% programado vs 13.71% ejecutado a 25 de agosto de 2023. Este avance corresponde a las actividades de la fase precontractual del contrato de obra que se relacionan a continuación. ✓ Firma del acta de inicio ✓ Plan de trabajo, cronograma tiempos de ejecución, ✓ Conformación equipo técnico y elaboración estudios previos, ✓ Publicación pliego de condiciones
3	Realizar el seguimiento y recomendaciones para garantizar el cumplimiento del objeto del convenio.	1.-1. (…) presentar la documentación requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que sea entregado el convenio para su firma. 2.-3. (…) aportar cuenta bancaria antes que se suscriba el acta de inicio correspondiente. 2. -5. (…) allegar el acto administrativo a través del cual se delega y/o designa la supervisión. 2.-29. Constituir las respectivas pólizas pactadas en el convenio y efectuar las	X			El municipio hace entrega de la documentación para formalizar acta de inicio del convenio así: - Certificación bancaria y Delegación supervisión el 6-07-2023 mediante oficio AMSPBB-100.07.02.18-260, como respuesta a la solicitud 160-012070 de fecha 30-06-2023. - Plan operativo, cronograma del convenio, pólizas el 28-07-23 mediante oficio AMSPBB-100.07.02.18-285, como respuesta a la solicitud 160-012070 de fecha 12-07-2023. Las garantías allegadas mediante oficio AMSPBB-100.07.02.18-285 fueron aprobadas por Corpoboyacá el 26 de julio de 2023, como se evidencia en la plataforma SECOP II El municipio hace entrega de actualización de garantías según acta de inicio, mediante oficio AMSPBB-100.07.02.18-318 de fecha 18 de agosto de 2023, en atención a la solicitud de Corpoboyacá realizada mediante oficio 160-14642 de fecha 3 de agosto del año en curso. Las garantías allegadas mediante oficio AMSPBB-100.07.02.18-318 fueron aprobadas por Corpoboyacá el 25 de agosto de 2023, como se evidencia en la plataforma SECOP II

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL/	
		ampliaciones a que hay lugar según las novedades contractuales (…)				
		3.-4. Impartir las directrices y orientaciones frente al desarrollo del convenio y en atención a las competencias de cada una de las partes.	X			En comité No 1 de fecha 31 de julio de 2023, Corpoboyacá socializo el clausulado del convenio (Datos generales, obligaciones y demás requerimientos para su normal desarrollo) El 15 de agosto de 2023, Corpoboyacá hace contextualización del proyecto con el municipio de San Pablo de Borbur y trata temas referentes a estrategias de fortalecimiento ecoturístico. Corpoboyacá solicita mediante oficio 016294 de fecha 30 de agosto de 2023, base de datos de prestadores de servicios turísticos, actores sociales e instituciones que estén alrededor del Sendero Fura y Tena Chanares, al municipio de San Pablo de Borbur.
		2.-26. Entregar para cada desembolso, enumeración, descripción y certificación de cumplimiento parcial y/o total de cada una de las obligaciones adquiridas por el municipio como ejecutor con ocasión del convenio (…) 3.-7.) Facilitar al municipio la información que sea de interés y de importancia para el desarrollo del objeto del presente convenio, a través del supervisor			X	Corpoboyacá recuerda al municipio en comité 2 y 3 de fecha 14 y 25 de agosto de 2023, respectivamente, debe realizar la solicitud del primer desembolso de recursos correspondiente al 20% de los recursos aportados por Corpoboyacá, conforme lo establecido en la CLAUSULA SEXTA del convenio. Corpoboyacá remite el 25 de agosto del año en curso, mediante correo electrónico al municipio, los requisitos para tramite de cuenta del primer desembolso de acuerdo a lo establecido en el procedimiento interno de Corpoboyacá, específicamente para el convenio. Mediante radicado 022592 de fecha 31 de agosto de 2023, se dio traslado al área correspondiente en Corpoboyacá, de la cuenta correspondiente al 20% de recursos aportados por Corpoboyacá, una vez revisada y organizada la documentación entregada por el municipio de San Pablo de Borbur, al supervisor de Corpoboyacá mediante correo electrónico el pasado 30 de agosto de 2023.

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL/	
		2.-12. Rendir informes mensuales de ejecución del convenio en todas sus etapas (…)	X			Corpoboyacá recuerda al municipio, entregar el 1 de septiembre de 2023 el informe mensual del convenio para el periodo 27 de julio al 26 de agosto del año en curso, en atención a la cláusula segunda y quinta (literal 12) Es importante que el informe incluya los componentes acordados en el plan operativo.
		2.13.Atender requerimientos, observaciones y/o recomendaciones que realice Corpoboyacá dentro del término de cinco (5) días hábiles (…)	X			Corpoboyacá solicita al municipio atender los requerimientos en los plazos pactados en el convenio en comités 2 y 3 de fecha 14 y 25 de agosto de 2023, respectivamente
4	Aprobar posibles modificaciones o ajustes del Plan Operativo y/o al clausulado del Convenio.	1.– 4. Informar oportunamente al comité técnico, las novedades administrativas, técnicas, jurídicas, legales y/o financieras que se puedan llegar a presentar con ocasión a la ejecución del convenio (…) 3.-6. Prestar el apoyo en términos de supervisión, de acuerdo a los requerimientos que el municipio realice, para llevar a buen término las acciones del convenio en atención a las competencias de cada una de las partes.			X	El supervisor del convenio por parte del municipio, solicitó en comité del 25 de agosto del 2023, prorrogar el convenio para llevar a cabo la etapa precontractual, ya que la actividad de Publicación de pliego de condiciones de la fase precontractual del contrato de obra, se desarrolló el día 17 de agosto de 2023, por tal razón, la adjudicación de no declararse desierto el proceso, se daría el 8 de octubre de 2023 (45 días ley 80 de 1993), lo cual indica que los tiempos acordados en el cronograma no es posible cumplir. Dicha solicitud, manifestó el municipio, se realizará una vez se adjudique el proceso, ya que a la fecha no se sabe si se adjudicara el proceso o no (declararse desierto). Ante la solicitud anteriormente enunciada, Corpoboyacá indicó en comité del 25 de agosto de 2023, el municipio debe realizar una solicitud formal de modificación en tiempo del convenio al supervisor de Corpoboyacá, basado en las dificultades que se han presentado para el cumplimiento del cronograma, las cuales deben estar soportadas técnicamente, indicando el tiempo que se requiere para cumplir a cabalidad el convenio, mostrando el nuevo cronograma de ejecución del convenio y plan operativo, de acuerdo al tiempo solicitado. Corpoboyacá indicó que la adjudicación o no adjudicación del proceso, no define el tiempo de ejecución del convenio, pues se sabe que la culminación este año no es probable, ante la dificultad que se pone en conocimiento. Corpoboyacá consultara ante la Secretaria General de la entidad, si es
5	Revisar y discutir sobre el acaecimiento de circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor que impidan la continuidad del convenio.					

No.	FUNCIONES DEL COMITÉ TECNICO	OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CNV / CLAUSULA QUINTA	CUMPLIMIENTO			ACTIVIDAD DESARROLLADA
			SI	NO	PARCIAL/	
						conveniente hacer la solicitud de prorroga ahora o si es necesario esperar la adjudicación para llevar acabo la solicitud y se informará al municipio para el respectivo tramite.
6	Revisar los informes que presente el supervisor designado para el convenio por parte del ejecutor.	No aplica para el presente periodo				No aplica para el presente periodo
7	Reunirse mensualmente y aprobar las actas e informes correspondientes.	3.-8. Asistir a reuniones convocadas.	X			En comité No 2 del 25 de agosto del 2023, se aprueba acta de comité No 1 del 31 de agosto del 2023. En comité No 3 del 25 de agosto del 2023, se aprueba acta de comité No 2 del 14 de agosto del 2023.

De ser necesario inserte filas.

5. POLIZAS

El ejecutor realizó la actualización de las garantías según acta de inicio, las cuales fueron aprobadas por Corpoboyacá como se evidencia en la plataforma SECOP II. A continuación, se relaciona la información consignada en las garantías aprobadas:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
Previsora Seguros	Cumplimiento del contrato	3002330	27-07-23	29-06-24	25-08-23	$218.541.706,00
	Pago de salarios y prestaciones		27-07-23	29-12-26		$81.953.140

6. EJECUCIÓN FINANCIERA

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO	
Datos Generales	
Valor Inicial del Convenio	$546.354.266
Valor aporte Corpoboyacá	$521.354.266
Valor aporte municipio San Pablo de Borbur (Contrapartida)	$25.000.000
Valor Adiciones	$ 0

Valor Total del Convenio	$546.354.266
Valor ejecutado	$ 0
Saldo por ejecutar	$546.354.266
Estado de avance de la ejecución financiera del contrato (%)	0%

- **INFORME FINANCIERO DE EJECUCION CONSOLIDADO CON CORTE 31 DE AGOSTO DE 2023**

Aportes CORPOBOYACÁ	$521.354.266
Ingresos	$ 00,00
% Ingresos	0%
Compromisos acumulados	$ 00,00
% Apropiación ejecutado	0%
Pagos	$ 00,00
% Compromiso pagado respecto a los compromisos acumulados	0%
% Compromiso pagado respecto a los desembolsos recibidos	0%
Saldo	$521.354.266

PROGRAMACION DE PAGOS POR FUENTE:

ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE FUENTE PARA PAGO					TOTAL VALOR A PAGAR (Σ Valores programados)	
	DIGITE EL NUMERO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN FRF-01 A ↓		B ↓	C ↓		
CÓDIGO FUENTE	1.3.3.3.01/ R.B. Sobretasa - participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría					
VALOR PROGRAMADO POR CADA FUENTE	$ 521.354.266					$ 521.354.266

PROGRAMACIÓN DE PAGOS						No. (n) DE PAGOS (x): 1 de 3	
MARQUE CON UNA X EL PAGO APLICABLE PARA ESTE INFORME	PAGO N° n/x	DIGITE ÚNICAMENTE EL CÓDIGO FUENTE, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN PARA PAGO RELACIONADA EN EL CUADRO SUPERIOR				SALDO INICIAL (TOTAL VALOR A PAGAR)↑	$ 521.354.266
		A	B	C		D	E
		1.3.3.3.01/ R.B. Sobretasa - participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría			...Inserte columnas de ser necesario	TOTAL PAGO ($) (A+B+C+...)	SALDO DESPUÉS DEL PAGO (E↑-D)
X	1	$ 104.270.853				$ 104.270.853	$ 417.083.413
	2	$ 312.812.560				$ 312.812.560	$ 104.270.853
	3	$ 104. 270.853				$ 104. 270.853	$ 0

7. SEGUIMIENTO PRODUCTOS A ENTREGAR REFERENTES AL CONVENIO ACORDADOS EN EL PLAN OPARATIVO Y CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL CONVENIO A CORTE 26 DE AGOSTO DE 2023.

7.1 PRODUCTOS A ENTREGAR CONTRATO DE OBRA ETAPA PRECONTRACTUAL

ACTIVIDAD	TAREAS	ENTREGABLES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		OBSERVACION
					SI	NO	
FASE PRECONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Plan de Trabajo, cronograma, tiempos de ejecución	-Plan de trabajo. -Cronograma.	Municipio	31/07/2023		X	En comité No 3 (25-08-23) se hizo entrega de Plan de trabajo y Cronograma.
	Conformación equipo técnico y Elaboración de Estudios Previos	-Documento de estudios previos publicado en la plataforma SECOP.	Municipio	3/08/2023		X	Los estudios previos fueron publicados en la plataforma SECOP I el **17-08-23** *
	Publicación de pliego de condiciones para obra	-Pliego de condiciones publicado en la plataforma SECOP.	Municipio	15/08/2023		X	El **proyecto de pliegos de condiciones** fue publicado en la plataforma SECOP I el **17-08-23** *
	Adjudicación contrato de obra	-Acta de adjudicación contrato de obra publicado en la plataforma SECOP.	Municipio	22/08/2023		X	No se evidencia en la plataforma SECOP I, a la fecha de corte del presente informe.
	Suscripción y legalización de contrato de obra	-Contrato de obra firmado por las partes, publicado en la plataforma SECOP. -Expedición garantías y aprobación por la entidad contratante según contrato de obra publicado en la plataforma SECOP.	Municipio	25/08/2023		X	No se evidencia en la plataforma SECOP I, a la fecha de corte del presente informe.

* https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-40382&

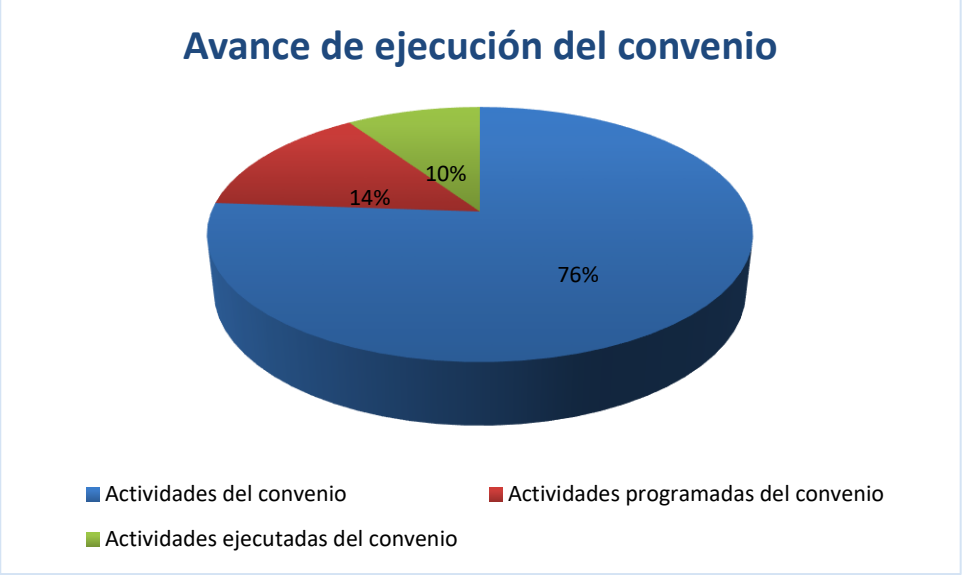
7.2 PRODUCTOS A ENTREGAR CONTRATO DE INTERVENTORIA ETAPA PRECONTRACTUAL:

ACTIVIDAD	TAREAS	ENTREGABLES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		OBSERVACION
					SI	NO	
FASE PRECONTRACTUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Publicación de términos de referencia para interventoría.	Términos de referencia publicados en la plataforma SECOP	Municipio	15/08/2023		X	No se evidencia en la plataforma SECOP I, a la fecha de corte del presente informe.
	Adjudicación contrato de interventoría	Acta de adjudicación contrato de interventoría publicada en la plataforma SECOP.	Municipio	22/08/2023		X	No se evidencia en la plataforma SECOP I, a la fecha de corte del presente informe.
	Suscripción y legalización de contrato de interventoría	-Contrato de interventoría firmado por las partes, publicado en la plataforma SECOP. -Expedición garantías y aprobación por la entidad contratante según contrato de interventoría publicado	Municipio	25/08/2023		X	No se evidencia en la plataforma SECOP I, a la fecha de corte del presente informe.

ACTIVIDAD	TAREAS	ENTREGABLES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE		OBSERVACION
					SI	NO	
		en la plataforma SECOP.					

8. SEGUIMIENTO AVANCE DE EJECUCION A CORTE 31 DE AGOSTO DE 2023.

A la fecha de corte del presente informe 31 de agosto de 2023, una vez evaluado lo reportado por el municipio de San Pablo de Borbur en los comités técnicos y los publicado en la plataforma SECOP I, respecto a los procesos precontractuales que adelanta el municipio para los contratos derivados del convenio (obra e interventoría), se evidencia un Avance de ejecución del 10% vs Avance programado del 14%. Lo anterior indica un retraso de 4% respecto al porcentaje programado.



9. CONCLUSIONES

- El convenio interadministrativo CNV 2023016 de fecha 28 de junio de 2023, a la fecha de corte del presente informe se encuentra en ejecución, luego de la firma del acta de inicio de fecha 27 de julio del año en curso.
- El plan operativo y cronograma de actividades del convenio interadministrativo CNV 2023016, fue aprobado el 31 de julio de 2023 en comité No 1.
- En comité No 1 de fecha 31 de julio de 2023 Corpoboyacá socializo el clausulado del convenio ((Datos generales, obligaciones y demás requerimientos para su normal desarrollo) al municipio de San Pablo de Borbur.
- El convenio presento cambio de supervisor por parte de Corpoboyacá el pasado 22 de agosto de 2023, siendo el nuevo supervisor el ingeniero DIEGO ALFREDO ROA NIÑO.
- Las garantías del convenio se encuentran actualizadas por el municipio y aprobadas por Corpoboyacá a corte del presente informe de supervisión, según acta de inicio, con forme lo reportado en la plataforma SECOP II el día 25 de agosto de 2023.

- A fecha de corte del presente informe, Corpoboyacá no ha realizado desembolso de recursos al municipio de San Pablo de Borbur, ya que el municipio no ha realizado el respectivo tramite según la CLAUSULA SEXTA del convenio.

- Las actas de comité No 1 y No 2 del convenio, a la fecha cuentan con aprobación de las partes.

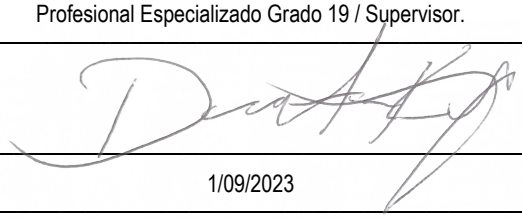
- Según los porcentajes de avance programados vs ejecutados, reportados por el municipio de San Pablo de Borbur y evaluado por Corpoboyacá, es procedente concluir que se presenta un retraso en la ejecución entre el 2% y el 4%, según el cronograma de actividades aprobado.

- El 31 de agosto de 2023 mediante radicado 22592, se inició el trámite para el primer desembolso de los recursos aportados por Corpoboyacá, correspondientes al 20% ($ 104.270.853).

10. RECOMENDACIONES

- En comité No 4 del convenio, hacer lectura del acta de comité No 3 del convenio, para aprobación.

- Evaluar en comité No 4 del convenio, la solicitud de prórroga para el desarrollo de la etapa precontractual de obra e interventoría, realizada el pasado 25 de agosto de 2023 en comité No 3, lo anterior teniendo en cuenta el cronograma de actividades presentado. Dicha solicitud debe estar soportada documental y técnicamente para aprobación de la supervisión de Corpoboyacá. El plan operativo y cronograma de actividades debe actualizarse previo a la aprobación de la prórroga, de llegarse aprobar.

	ELABORÓ	**REVISÓ Y APROBÓ**
NOMBRE	YURI YOHANA VARGAS TIBOCHA	DIEGO ALFREDO ROA NIÑO
CARGO/ROL	Contratista - Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental / Apoyo Supervisión.	Profesional Especializado Grado 19 / Supervisor.
FIRMA		
FECHA	01/09/2023	1/09/2023